Cable SEMANAL

102

30 de agosto de 1993- Año 4
Oficina de Prensa
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA

Una referencia para la crisis

Este año se conmemora un nuevo aniversario de la Reforama Universitaria de 1918. Como homenaje, creo oportuno recordar que fue una de las primeras elaboraciones culturales propias de nuestra Nación.
Sus postulados de autonomía, libertad de cátedra, cogobierno, excelencia académica, democratización de la enseñanza y función social de la universidad están incorporados al patrimonio cultural de la Nación. De hecho, todas las universidades estatales están organizadas bajo estos principios. Al cabo de 75 años, ¿qué ha ocurido en estas universidades? Honestamente, debemos reconocer que estamos pasando por una profunda crisis. Provocada en parte por causas externas, pero además por causas internas propias de la universidad. ¿Quiere decir esto que los postulados reformistas no han servido? En absoluto, de ellos podemos decir que son necesarios pero ahora no son suficientes. Aún tienen plena vigencia y deben incluso ser profundizados. Pero deben ser complementados con otras medidas para poder responder con eficiencia a los requerimientos del país actual. Por ejemplo:

1. La autonomía y la libertad de caátedra son imprescindibles, pues hacen a la esencia de un sistema democrático. Sin embargo, debemos reconocer que a veces sirvieron para transformar a la universidad en una "isla académica", al margen de las necesidades del país. Debemos modificar esta situación aplicando el concepto de autonomía con responsabilidad social.

2. El gobierno debe perfeccionarse. Ya no alcanza con el clásico *tripartito*. Es necesario permitir la participación del personal de apoyo universitario, sujeto activo de la vida universitaria, también la de representantes de la sociedad toda, que son quienes sostienen y a quienes se debe la universidad.
La periodicidad de la cátedra y la democratización no alcanzó para lograr la excelencia académica. Fue un buen instrumento para combatir la "cátedra feudo" en 1918, pero ha quedado superado. **Debe implementarse un moderno sistema de carrera docente, con ingreso y ascenso por concurso, estabilidad laboral y mecanismos de perfeccionamiento permanente y evaluación periódica. Por supuesto con salarios dignos.**

4. La democratización de la eneñanza no se logró plenamente. Todos sabemos que, salvo excepción, las personas de escasos recursos tienen poca posibilidad de acceder a la universidad. También todos conocemos los graves problemas de deserción, exagerada permanencia y, en general, bajo rendimiento académico del sistema. Esto nos demuestra que la simple aplicación de la gratuidad de la enseñanza o el ingreso irrestricto no garantizan soluciones de fondo. Allanan, si, el camino, pero deben ser complementadas con otras medidas. Debe articularse mejor el sistema universitario con el secundario. Deben reformularse los planes de estudio para adaptarlos mejor a las necesidades del país, eliminando el enciclopedismo, buscando salidas laborales más rápidas, con carreras más cortas y con tantos posgrados como las necesidades de perfeccionamiento indiquen. Deben aplicarse los más modernos conceptos de enseñanza-aprendizaje, propiciando la formación de conciencias críticas y comprometidas con la sociedad. Las becas deben satisfacer realmente las necesidades de subsistencia y posibilitar una verdadera dedicación al estudio.

5. No existe planeamiento universitario. El crecimiento y desarrollo del sistema, tanto estatal como privado, no responde a ninguna estrategia global que esté razonablemente articulada en el proyecto de crecimiento del país.
La asignación del recurso presupuestario al sistema en general y su distribución entre universidades no responde a ningún modelo justificable. El sistema está escasamente coordinado entre sí y con la sociedad, a pesar de los esfuerzos del CIN.
Debe generarse una instancia de coordinación y planificación, con participación de las propias universidades, el Estado y las entidades representativas de la sociedad, para consensuar y acordar sobre estos puntos.

6. El sistema universitario argentino jamás fue evaluado. Esto es inadmisible. Si por evaluación entendemos control de calidad, resulta claro que no podemos decir, con seriedad, que vamos a aplicar políticas para mejorar la calidad si no tenemos mecanismos para evaluar el resultado de esas políticas y poder aplicar así, en tiempo y forma, las conexiones del caso. **Debemos poner en marcha, en forma urgente, un mecanismo de evaluación institucional.**
Todas esas medidas, superadoras y perfeccionadoras de la actual situación, son conocidas por la comunidad universitaria. Básicamente casi todos coincidimos en el diagnóstico y en el lineamiento de las soluciones de fondo. Incluso, fueron acordadas con el Poder Ejecutivo Nacional, en documento firmado el 20/6/90 (ya hace 3 años), denominado *Protocolo de la Concertación Universitaria* que, lamentablemente, aún no se cumplen.
Poner en marcha una segunda reforma universitaria es, además de un imperativo del momento, el mejor homenaje que, en esta fecha, podemos hacer a esos jóvenes visionarios reformistas de 1918.

Tulio Del Bono

El autor se desempeña actualmente como Rector de la Universidad Nacional de San Juan. De larga trayectoria universitaria fue el primer Secretario General de la CONADU y posteriormente Secretario General del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

INTA

Entre el 15 y el 17 de septiembre próximo tendrán lugar las II JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN E INTERCAMBIO SOBRE EL MÉTODO MICROHISTOLÓGICO Y SU APLICACIÓN AL ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN BOTÁNICA DE LA DIETA DE HERBÍVOROS.

Las jornadas se realizarán en San Carlos de Bariloche y están auspiciadas por el Programa Nacional "Recursos Naturales Vegetales y Fauna Silvestre, del INTA.

Quienes deseen informarse o inscribirse pueden hacerlo en:INTA EEA BARILOCHE, C. C. 277 (8400) S. C. de Bariloche, Río Negro. Tel.: (0944) 22731/24990/24991. Fax: 54-0944-24991.

Septiembre en Madryn

Del 19 al 25 de septiembre próximo, se llevarán a cabo las Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar, en la ciudad de Puerto Madryn.

Para poder participar de este evento, se ofrecen los siguientes servicios: Viaje de ida y vuelta, alojamiento y media pensión: $150. Viaje de ida y vuelta, camping y media pensión: $130. Excursiones: $50. Hay otras posibilidades para consultar en los locales del CECEN y en la Oficina de Deportes, P. B. del pabellón 2; tel.: 781-5020/29, int. 361.

Químicos discuten plan de estudios

Grupos de estudiantes de Química están realizando una propuesta de modificación del plan de estudios de esa carrera.

La propuesta, resumidamente, consiste en convertir en materias optativas a cuatro de las actuales materias obligatorias del final de la carrera: Microbiología, Toxicología, Bromatología y Complementos de QIyA. De esta manera el plan pasaría a tener 17 materias obligatorias (antes 21) y 6 optativas (antes 2).

De esas seis materias optativas, tres deberían corresponder a una de las siguientes especialidades: Química Orgánica, Bromatología, Química Inorgánica, Química Industrial, Química Biológica, Análisis Biológicos, Química Física, Química Analítica, etcétera. Los Departamentos deberían hacer una sugerencia para cada especialidad. El alumno tendría derecho a proponer un grupo de materias alternativo y el Departamento debería aceptar la modificación. Las otras tres materias podrían ser elegidas entre todas las materias ofrecidas por los Departamentos de Química, por otros Departamentos e Institutos dependientes de la Facultad u otras Facultades. Una comisión asignaría diferentes puntajes a las materias.

Quienes deseen hacer aportes en este sentido, pueden acercarse a la Secretaría de Enseñanza del CECEN.

Fotografía alemana

El Instituto Goethe y la Fotogalería del Teatro San Martín presentan en forma conjunta una muestra de la fotografía europea de principios de siglo, cuya característica global es la búsqueda de formas nuevas, pragmáticas, opuestas a la fotografía comercial de estudio.

La muestra incluye 62 fotos del período 1890-1919, con fotografías de Vianna de Lima, Heinrich Beck, A. Böhmer, Minya y Rudolf Duhrkoop, Nicola Perscheid, Heinrich W. Müller, Theodor y Oskar Hofmeister.

Se puede visitar la fotogalería hasta el 12 de septiembre de 16 a 24 hs.en Corrientes 1530, con entrada libre.

Ecotaller

El próximo miércoles 1ro. de septiembre comienza un taller de ecología. Informes: Secretaría del área de Biología del CBC, P. B. del Pabellón 3, de 10 a 17 hs.

Lo que vendrá

AGOSTO

Martes 31

21.00 hs. CINE "Los traidores"(Augusto Timoteo Vandor),dirigida por Raimundo Gleyzer. En el Rojas, Corrientes 2038, Capital.

SEPTIEMBRE

Jueves 2

10.00 hs. FUNCIÓN "Dale que te canto", de Santiago Doria. En el Teatro Del Carmen, Paraguay y Rodríguez Peña, Capital.

20.00 hs.POLÉMICA "Acontecimiento y subjetividad, en Badiou y Deleuze", con Raúl Cerdeiras y Darío Scavino. En el Rojas, Corrientes 2038, Capital.

Martes 7 y Miércoles 8

10.00 hs. ESPECTÁCULO "El movimiento continuo", de Discépolo, De Rosa y Folco. En el TMGSM, Corrientes 1530, Capital.

Jueves 9

14.00 hs. ESPECTÁCULO "El movimiento continuo", de Discépolo, De Rosa y Folco. En el TMGSM, Corrientes, 1530, Capital.

14.00 hs. FUNCIÓN "Dale que te canto", de Santiago Doria. En el Teatro del Carmen, Paraguay y Rodríguez Peña, Capital.

Viernes 10

14.00 hs. ESPECTÁCULO "El movimiento continuo",de Discépolo, De Rosa y Folco. En el TMGSM, Corrientes 1530, Capital.

Martes 14

10.00 hs. ESPECTÁCULO "La Bella y la Bestia", de Ariel Bufano. En el TMGSM, Corrientes 1530, Capital.

Cable Semanal- Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN. Director: Carlos Borches. Redacción y diagramación: María Fernanda Giraudo. Para comunicarse con la redacción, dirigirse a la Oficina de Prensa, subsuelo del pabellón 2, Ciudad Universitaria, (1428), Capital, o llamar al 781-5020/9, interno 371, o dejar mensaje en el buzón ubicado junto a la puerta del aula 12 en el pabellón 2.

Cable Semanal aparece los lunes de abril a julio y de agosto a diciembre.